

BOLETIN del COMISARIO

PUBLICACION SEMANAL

NUM. 51

CORRESPONDIENTE AL DIA 5 FEBRERO 1939

actualidad



REPUBLICANA



B. 56

La reunión de las Cortes

La reunión de las Cortes republicanas tiene, entre otras cosas, un valor simbólico que resalta por encima de toda otra cuestión. La máxima representación del pueblo español se ha reunido en Figueras, en medio de un ambiente de guerra feroz y encarnizada. Ni la violenta ofensiva de los invasores en Cataluña, ni los frecuentes y criminales «raids» de la aviación facciosa sobre aquella zona, ni otras consideraciones de igual importancia, han impedido al Parlamento español reunirse en cumplimiento de las prescripciones constitucionales.

El jefe del Gobierno, doctor Negrín, ha pronunciado ante los diputados un nuevo discurso lleno de contenido patriótico y de confianza en el fin victorioso de la causa republicana. Con valentía, que conviene destacar, se ha enfrentado cara a cara con la dificultad de la situación presente y con algunos de los próximos acontecimientos venideros. El discurso es un acicate poderoso para los débiles, apocados o desorientados. Los comisarios deben aprovecharle con arreglo a las indicaciones que en otro lugar hacemos.

El doctor Negrín, recogiendo el sentimiento de nuestro pueblo, ha resumido los Trece Puntos en tres proposiciones concretas y terminantes, que se someten a la opinión internacional. Estos tres puntos son:

PRIMERO.—La garantía de la independencia de nuestra Patria libre de ingerencias extrañas.

SEGUNDO.—La seguridad de que sea el pueblo español el único que acoja un régimen que rija sus destinos.

TERCERO.—Finalizar todas las persecuciones y represalias una vez liquidada la guerra.

Ni un sólo soldado debe desconocer estos tres puntos que el jefe del Gobierno ha expuesto ante las Cortes de la República. Por ello recomendamos una intensa campaña divulgadora con objeto de que llegue a todos los combatientes esta posición concreta de nuestro Gobierno.

AE

ARCHIVOS ESTATALES

El comisario y la pérdida de Cataluña

El comisario tiene que estar atento a las necesidades de cada momento. Ha de prever los hechos. Su deber radica en colocarse a la cabeza de las circunstancias de cada hora para dirigirlas. Jamás la responsabilidad del comisario fué mayor que hoy. Esta responsabilidad le obliga a cumplir unos deberes ineludibles. El comisario tiene que intensificar su trabajo. Indiscutiblemente, los momentos son decisivos para la guerra de España. No ocultamos al comisario la gravedad de la hora actual. Con idéntica lealtad habremos de afirmarle nuestro optimismo, que no es un optimismo ingenuo y caprichoso.

El enemigo, en su ofensiva en tierras catalanas, buscaba el derrumbamiento de nuestra moral. Creyó que la caída de Barcelona iba a determinar nuestro desplome definitivo. Contemplaba también el enemigo, con desesperada angustia, la creciente simpatía de la opinión mundial hacia la España republicana, y con la conquista de Barcelona, aspiraba a mellar el prestigio internacional de la República y a amedrantar al mundo con la inminencia de nuestro fracaso definitivo. Nuestra moral inabitable y la indeclinable decisión de proseguir la lucha hasta conseguir la independencia absoluta de España, vienen a echar por los suelos, una vez más, los propósitos del fascismo invasor e indígena. Sobre la base de este juicio, los comisarios deben veri-

ficar una intensa propaganda. La caída de Barcelona es una pérdida sensible. Pero que nadie espere de ese revés otra cosa que la reafirmación, con mayor entusiasmo si cabe, de nuestra voluntad de vencer. En Cataluña, nuestros frentes se rehacen y el heroísmo de los soldados españoles opone una barrera infranqueable al invasor. En todos los frentes de lucha, con enérgica serenidad, alienta la misma decisión de combatir hasta lograr que España sea totalmente independiente y libre. Y si el enemigo busca nuestro derrumbamiento, ese mismo afán, nos obliga a todos, y de modo especial a los comisarios, a redoblar su trabajo de fortalecimiento de la moral combativa. No olviden los comisarios que toda guerra es, esencialmente, una cuestión de mo-

A los comisarios no les está permitida la menor apatía o abandono. No deben confiarse ni creer que tienen realizada toda la labor. Su vigilancia y trabajo es hoy más obligado y urgente que nunca. Huyan de procedimientos burocráticos en su trabajo y tengan en cuenta que toda la propaganda se hace por el soldado y para el soldado. Cúmplanse todas las instrucciones a rajatabla, con rapidez y precisión. El buen comisario se ve en las horas difíciles. Quién sepa cumplir su deber en esta hora, se acreditará como un comisario ejemplar.

ral. Sonreirá la victoria definitiva a quienes sepan, en los últimos momentos, conservar una moral más firme. Refuércese esta moral de nuestros soldados con una intensa propaganda de lo que nos va en la lucha. Ningún español auténtico puede faltar a sus deberes patrióticos de defender la patria hasta el sacrificio de la propia vida, si es preciso. Nuestra moral se asienta sobre la justicia de nuestra causa profundamente humana. Nada ni nadie puede hacernos abdicar del deber de defender con el máximo empeño la independencia de España, pues, con ella, nos va la vida y nuestro porvenir de hombres libres.

Hemos dicho que somos optimistas y es el nuestro un optimismo razonado. La simpatía internacional hacia la España republicana se acrecienta y se concreta en ayuda práctica. El enemigo, cada día más descalificado y desprestigiado en la órbita internacional, ve con angustia cómo se incrementan sus dificultades y cómo se agita, amenazadora, su retaguardia. Los invasores van comprendiendo que España no es presa fácil. El tiempo, que es nuestro aliado, trabaja en nuestro favor. Con el espíritu sereno, la voluntad firme y el ánimo dispuesto a la lucha, nuestros soldados sabrán superar esta hora difícil. Y los comisarios son los encargados de mantener y fortalecer este estado moral en el Ejército español.

"El material ha llegado algo tarde, pero mucho antes de que esté todo perdido". — NEGRIN.

SOBRE LAS EVASIONES AL CAMPO ENEMIGO

Uno de los hechos a los que el comisario debe prestar máxima atención es el de la evasión de personal a las filas enemigas. Todos sabemos que las circunstancias actuales son las más propicias para formar en la conciencia de un elemento tibio la idea de marcharse con los rebeldes. Por regla general, las evasiones se efectúan a consecuencia de una desmoralización total del individuo o por una falta de convicción en la causa que está defendiendo. A esto se une también un doble trabajo de provocación que realizan los agentes de Franco, que aprovechan todos los momentos difíciles para sacar el mayor partido de ellos. También ejerce una influencia notable la familia que quedó en territorio rebelde o que ha pasado bajo su dominio en virtud de avances suyos.

No es menos cierto tampoco que casi todos los individuos que se evaden a la zona facciosa lo hacen por una desorientación absoluta. Se da el caso de que se han evadido elementos que salieron a luchar voluntariamente el primer día y pertenecían a organizaciones de izquierda. Esto solamente puede ser por una depresión de ánimo a consecuencia de la pérdida de confianza en la victoria.

Los desertores son una fuente valiosa de información para el enemigo. Este los aprovecha para conocer detalles de nuestra retaguardia y de nuestros frentes, del estado de nuestra moral, de la calidad y cantidad de nuestro armamento, fortificación, disciplina y, en fin, cuantos aspectos le son de gran utilidad.

Las circunstancias porque atravesamos nos hacen supo-

ner una intensa labor de los provocadores, ayudados a su vez por la propaganda que el enemigo realiza desde sus trincheras, que puede determinar el debilitamiento de la confianza en nuestro Ejército. Los facciosos han incrementado en estos últimos días su propaganda a través de discursos en megáfonos, a viva voz y por medio de octavillas. Las operaciones de Cataluña se exhiben diariamente haciendo sobre ellas diferentes conjeturas anticipando el final de la guerra. Las características de la propaganda facciosa son bien conocidas por nuestros comisarios por su demagogia, su falta de seriedad y en muchos casos por la grosería que reviste. No obstante, para un temperamento psicológicamente predispuesto a desertar, los argumentos empleados desde las filas enemigas tienen suficiente fuerza para decidirse a intentar la evasión.

En cuanto respecta a la propaganda, en manos de los comisarios está la responsabilidad de contrarrestarla con otra más hábil y mejor realizada. Es necesario para ello multiplicar los esfuerzos con objeto de neutralizar la acción del enemigo. Hay que esclarecer a los combatientes aquellos aspectos que vean dudosos y en los que insista machaconamente. A nuestros soldados no se les puede dejar ninguna pregunta sin contestar, pues ello sería perjudicial. Toda duda o vacilación que el enemigo, ya sea declarado o encubierto, haya sembrado en su mente, debe ser inmediatamente aclarada con la solidez y firmeza de las argumentaciones que podemos exhibir.

Hemos hablado con preferencia de las evasiones al campo faccioso, porque estimamos que deben merecer una atención más estrecha por parte de los comisarios. Sin embargo, conviene también tener presente las deserciones a nuestra retaguardia. También obedecen a un principio de desmoralización, o quizá de indisciplina individual. Estas deserciones no constituyen un peligro serio, sino una cuestión policial para impedir su consumación. Claro, que el comisario debe emplear con esta clase de desertores sus medios suasorios y evitar que en su Unidad se produzcan casos de favoritismo que induzcan al individuo a marcharse a su casa. Ha habido casos que la deserción a retaguardia obedecía a la forma caprichosa de conceder los permisos, pues estos se otorgaban por simpatías personales o favoritismo partidista.

Independientemente de la labor de vigilancia que a todo buen antifascista le compete realizar allí donde quiera que se encuentre, para ayudar más eficazmente a quienes tienen esta exclusiva misión, los comisarios prestarán un interés especial a sus unidades para evitar las deserciones. Está comprobado que allí donde el comisario ha realizado un buen trabajo, las evasiones han tenido su mínima expresión o se han evitado totalmente. Suprimir las evasiones es un trabajo difícil, pero no imposible. Llamamos, pues, la atención sobre esta cuestión para que todos los comisarios, con arreglo a las experiencias adquiridas, se dediquen afanosamente a esta importante labor.

LA AUTORIDAD DE LOS COMISARIOS DE COMPAÑÍA

Normas que deben aplicarse para su adecuada capacitación

Con toda claridad: el anhelo más sentido del comisario de Compañía es el sentimiento de autoridad ante soldados y mandos. En muchas ocasiones, al comisario de Compañía se le ha negado autoridad. Hoy, el Gobierno, ha concedido a estos comisarios, nervio de la actividad política en nuestro Ejército, la personalidad legal que les corresponde por su comportamiento y categoría. Esta personalidad entraña una autoridad que el comisario de Compañía ha de esforzarse en solidificar y todos están en el deber de reconocerle.

No obstante, el comisario de Compañía no debe olvidar que esta autoridad no puede ser otorgada tan sólo por un organismo oficial. No. La consecución de esta autoridad depende, fundamentalmente, del aprecio que el comisario consiga mediante su actuación; su autoridad radica en el celo que ponga en el cumplimiento del deber. Si trabaja con entusiasmo y estudia y aprende las enseñanzas que cada combate proporciona, los mandos y soldados, irán sintiendo, cada vez más, su colaboración, su ayuda, el papel tan importante que el comisario de Compañía tiene confiado.

Ahora bien; los comisarios de Brigada y Batallón tienen un deber con respecto al comisario de Compañía: el de ayudarle a robustecer su autoridad. Para lograrlo pondrán en práctica los procedimientos siguientes:

1.º Dirigirle acertadamente. Porque la orientación tiene que recibirla el comisario de compañía de sus superiores. Los comisarios de Brigada y Batallón habrán de dar al comisario de Compañía normas de trabajo claras, sencillas, detalladas, realizables. Dosificar y escalonar las tareas, ordenándoselas sucesivamente para que no se acumulen todas al mismo tiempo.

2.º No abandonarle nunca en la ejecución de dichas normas. Alentarlo en todo momento. Ayudarle personalmente reforzando su trabajo, enseñándole a realizarlo en la mis-

ma práctica. Mostrarle prácticamente como debe trabajar. Las enseñanzas sobre el terreno son las mejores lecciones.

3.º Considerar al comisario de Compañía con el respeto y deferencia que se merece. Así se dará la pauta a los demás para prestigiar la figura del comisario. Ni que decir hay que éste, por su parte, tiene que hacerse acreedor a esta consideración.

4.º Celebrar reuniones con mandos y comisarios en las que asistan los comisarios de Compañía. En esas reuniones se pondrá a prueba la iniciativa y la competencia del comisario de Compañía.

Estas medidas, escrupulosamente aplicadas, permitirán ir formando buenos comisarios de Compañía. Estos se irán perfeccionando en el desempeño de su función. Jamás insistiremos bastante acerca de que en el comisario de Compañía descansa toda la labor política del Comisariado. El Comisariado tiene como función esencial el mantenimiento de la moral combativa y el fortalecimiento de la conciencia política de los soldados. Fundamentalmente, para los soldados va el grueso de la propaganda. Y el que más directamente vive la vida del soldado es el comisario de Compañía. A formar buenos comisarios de Compañía debemos atender. Es obligación de todos. Principalmente de los comisarios de Brigada y Batallón, que en ningún momento pueden olvidarse el cumplimiento de este deber ineludible.

Bravura, combatientes frescos, material bélico abundante. Todo eso tenemos. ¿Qué necesitamos, además, para asegurar una línea infranqueable de resistencia? Necesitamos fe ciega, absoluta en el resultado de nuestra lucha. Necesitamos que recobren el dominio de sus nervios quienes lo hayan perdido. Serenos en la retaguardia. Cumpla cada uno su misión cotidiana considerando la misión de guerra. Que se juren los soldados no retroceder un paso cuando el mando ordene clavarse en el suelo. Si existe la decisión de que el enemigo no rebase una línea más que pasando sobre sus cadáveres, las líneas se conservarán y habrá menos cadáveres. Quien no cumpla estas órdenes no cuente con el perdón. Vale más el riesgo mínimo de morir como héroes que la certeza absoluta de ser fusilados como borregos.

Dr. NEGRIN

Una idea que merece atención y apoyo

El comisario de Intendencia del Ejército del Centro ha realizado un estudio sobre el abastecimiento de nuestro Ejército que, por su originalidad entre las formas de incremento de nuestros recursos, merece ser divulgado y apoyado entusiastamente. Los resultados que proporciona un buen servicio de recuperación son de todos conocidos. Asimismo, hay ya un índice notabilísimo de las favorables experiencias obtenidas mediante la cría de ganado lanar, de cerda, caballar y la reproducción avícola. Las numerosas granjas establecidas en todo el Ejército son una buena prueba de los satisfactorios resultados y de los beneficios cuantiosos que esta labor representa para nuestra economía nacional.

Siguiendo estas normas, la idea que referimos tiene una gran importancia. Se trata de la cría del conejo, por medio de la cual se demuestra matemáticamente, no sólo en cualquier tratado de cunicultura, sino en la práctica, que de una coneja se obtienen resultados más productivos que de una vaca. Veamos unos cuantos datos.

Considerémonos en presencia de una coneja y una vaca. Estas dos hembras son adultas, están vacías, van a ser fecundadas ambas el mismo día que hacemos esta consideración; ambas van a ser cuidadas con el mayor esmero y suponemos que las dos se van a desenvolver sin percances. Refiriéndonos a la vaca, al hacer su primer parto pueden ocurrir dos casos con respecto a su cría: primer caso, que sea macho; segundo caso, que sea hembra. Veamos cómo en los dos la coneja produce más carne.

Primer caso: como el ternero no interesa para la reproducción va a ser sacrificado, pero no inmediatamente, sino al cabo de un año, a fin de que su carne sea más nutritiva, tenga menos agua y se aproveche la mayor cantidad posibles del alimento que producimos. Al cabo de un año el novillo en cuestión da 250 kilogramos de carne en canal, cantidad que de intento exageramos. Habría transcurrido para alcanzar este rendimiento el siguiente tiempo: en la gestación de la vaca, nueve meses; en el desarrollo del ternero, doce meses. Total: veintiún meses.

En ese período de tiempo la coneja, en un régimen de producción con descanso de quince días (intervalo entre el parto y la fecundación siguiente), y otro descanso de dos meses cada año; es decir, que irán distanciados unos partos de otros mes y medio, y tendrán otros dos meses

en el año de reposo. Por tanto, tendrán cada año de seis a siete partos, que vamos a suponer que son de ocho gazapos cada uno.

A base de este cálculo habrá en veintiún meses 14 partos, y durante ellos se habrán incorporado a la producción las hembras que, con respecto a la que nos está sirviendo de ejemplo, son hijas y nietas; en dichos 14 partos y los que verifiquen las crías hembras, se habrán obtenido unos 3.884 conejos, procedentes, claro está, de una sola coneja, con un total aproximado de carne de 7.776 kilogramos. Por consiguiente, la diferencia de kilos de carne entre la producción de una vaca y una coneja, en el mismo plazo de tiempo, es de 7.526 kilogramos.

Pero no solamente es esto, sino también el estudio realizado en cuanto a los piensos. También en este aspecto es posible encontrar una serie de facilidades y soluciones mucho más favorables en la cría de los conejos que en la del ganado vacuno.

La idea ha quedado expuesta escuetamente. Los comisarios, según tenemos entendido, recibirán datos concretos suministrados por el Comisariado de Intendencia del Ejército del Centro. Por nuestra parte solamente hemos de insistir en la forma que los comisarios pueden ayudar al desarrollo de esta iniciativa. A este objeto, explicarán a los soldados las ventajas que se obtienen con la cría de uno y otro animal. Les recomendarán que escriban a sus casas — claro está, donde tengan probabilidades de desprenderse de alguna coneja — para que las venda a Intendencia. Los combatientes deben indicar a sus hogares la importante misión que desarrolla este servicio, cuya misión primordial es la de alimentarle y vestirle. Ya no se trata de la antigua Intendencia castrense que, teniendo alimentos en cantidad y calidad, suministraba a los soldados una miserable bazofia. Las respuestas que se reciban atendiendo las indicaciones de venta se transmitirán al comisario de Intendencia del Centro, con objeto de organizar la recogida de todos aquellos animalitos que se vayan a entregar. Los comisarios expondrán también la necesidad de que los mismos combatientes indiquen a sus casas que deben desecharse todos los afanes de especulación en la venta, pues quien más interesado debe estar en ello es el propio soldado, ya que los beneficios van a ir a parar en definitiva a ellos mismos.

de la **ESPAÑA** unificada

Cambiarán el nombre de la persona o de la cosa, pero el sistema sigue vigente

La creación del Ministerio de la Gobernación por la Junta de Burgos, refundiendo en él los servicios de orden público, que estuvieron regentados por el siniestro y difunto Martínez Anido, ha sido objeto de numerosos comentarios en la prensa franquista. También ha producido gran agitación entre los partidarios de la represión y del crimen. Muchos de los "eficaces" colaboradores del trágico general, han sido destituidos. Con ello parece que se pretende desvirtuar una política que ha merecido la repulsa general y hacía odioso y llenaba de ludibrio, sobre todo en el extranjero, un sistema de gobierno asentado en la persecución y el terror más acusado...

Dejemos hablar al "Diario Vasco" que de un modo disimulado, alude en uno de sus últimos números a la situación que se originó en la zona franquista, con la práctica de unos procedimientos privados en absoluto del más leve sentido de humanidad:

"...De ello —se refiere al estado anterior de las funciones de orden público— han nacido cosas que más vale no comentar, por ahora. De ello se han derivado posibilidades que no siempre coincidieron con los propósitos fundamentales del "nuevo Estado español". ¡Cuántos y cuántos chismes, CUANTA SOPLONERIA, cuán ridículos, necios y absurdos pasos hubiera evitado un sistema de unificación de actividades! ¡Cuánta envenenada simpleza, y qué miserias pequeñas, menudas, qué enredos y arrebatos de DESPECHADOS ENCENDIDOS POR LA MALA FE nos hubiese evitado un Ministerio de la Gobernación como el que acaba de resucitar!"

Muerto está el fatídico. No puede defenderse. A él, pues, se le carga todo: lo suyo y lo de otros. Sus crímenes y los crímenes cometidos por los que, como él, tenían un concepto similar del terror como norma de gobierno. Martínez Anido era el símbolo acusado de la política de represión. Pero Franco no le va a la zaga. Recientes están sus últimas manifestaciones, que revelan la desmedida preocupación que siente por los presidios y campos de concentración para los rojos. Constituyen casi todo su programa de gobierno, como "Caudillo y Jefe del nuevo Estado".

Se quiere ahora aparentar lo que nunca puede hacer un régimen que comenzó, con la rebelión y el crimen más horrendo, a forjar un Estado que necesita del asesinato colectivo y de la ruina moral y económica de sus ciudadanos para sostenerse.

Pretende Serrano Suñer inaugurar una etapa más benigna. Esto se trata de hacer creer. Pero, para desmentir, sin apelar a otros argumentos, tamaña falsedad, recientísimas están las medidas de persecución y represalias tomadas en Barcelona por sus delegados policíacos. Las informaciones que poseemos delatan la repetición de casos de verdadero terror y crimen. Barcelona, como el resto de la España sojuzgada, ha sido objeto de medidas represivas tan crueles como las del período de Martínez Anido, personaje éste de trágico repertorio para la capital catalana.

Pregonan una cosa, pero la realidad es otra

Hace poco se aprobó en Burgos una ley relacionada con la contribución de las nuevas fortunas a los gastos de guerra. En su propaganda, los facciosos han venido alardeando de que poseen una perfecta normalidad administrativa y económica. Que todo marcha con la suavidad de la seda. "Hierro", periódico de Bilbao, en honor a la verdad y con ocasión de salir en defensa de los preceptos de la llamada ley expresada, se encarga de proporcionarnos indicios extremadamente significativos, que demuestran todo lo contrario de lo que pregonan. Véase sino en los siguientes párrafos:

"Una guerra, bajo un aspecto colectivo económico, es a manera agreste, crestería con dos vertientes. De un lado los gastos, dispendiosos, la interrupción del orden comercial, la privación de actividades. De otro, la aparición de insospechadas oportunidades de riqueza, la aplicación de los desechados, la eliminación de competencias, el pseudo orden económico provisional defectuoso por fuerza e imprevisible en sus desigualdades. Obsérvese que no iniciamos siquiera el camino de la delincuencia o el del desaprensivo en aprovecharse..."

El desbarajuste económico en que se halla envuelta la zona invadida y que ha permitido que muchos hayan extraído en el río revuelto espléndidas fortunas, no puede evidenciarse con claridad más que meridiana.

Comisariado General de Guerra

La orden 226 tiene que ser estudiada por los comisarios

Repetidas veces hemos insistido en que el comisario no debe confiar nada a la improvisación. A su trabajo tiene que preceder una detenida reflexión. El Comisariado General de Guerra tiene dadas instruc-

ciones concretas que, bien estudiadas, permiten al comisario realizar un trabajo eficaz. Creemos de extraordinario interés que los comisarios estudien la orden número 226, de 23 de mayo de 1938. En esa orden se señalan normas fundamentales para el trabajo de los comisarios; estilo a que han de sujetarse de conformidad con las necesidades, aún sentidas, de nuestro Ejército. En esa orden se plantean tres cuestiones de fundamental importancia que reproducimos para que todos vuelvan a repasar, estudiándola, la orden de referencia.

1.º *Las debilidades en el trabajo de los comisarios*, deducidas de las experiencias recogidas de varios acontecimientos guerreros, especialmente de los que produjeron el derrumbamiento del frente del Este en marzo-abril de 1938.

2.º *Las tareas actuales de los comisarios*, exigidas por la fase actual de la guerra, como de realización inaplazable, y

3.º *Un nuevo estilo en el trabajo de los comisarios*, que tienda a liquidar todos los defectos observados para convertir al comisario en el dirigente político de su Unidad, que realice su misión directiva a base de un trabajo sistemático y de un contacto personal permanente con los comisarios dependientes y de un enlace constante con los soldados y mandos de la Unidad respectiva a través de todas sus actividades.

Estas necesidades continúan siendo presentes. Por ello recomendamos a los comisarios que vuelvan a estudiar la orden 226 procurando traducirla en realizaciones prácticas que vayan haciendo más efectivo el trabajo de propaganda.

Resumen de la actividad desarrollada por la Jefatura de Propaganda y Prensa durante el mes de enero de 1939

"La Voz del Combatiente"	390.900 ejs.
"Boletín del Comisario", 4 números, con un total de	10.000 »
Bocinas megáfonos	63
Octavillas para filas enemigas, distintos modelos	1.070.000 »
Octavillas para filas propias (manifiestos, alocuciones, discursos, etc.)	472.000 »
"Independencial", diario hablado para el campo enemigo; 31 números	12.400 »
*Cartas-sobres	20.000 »
Tarjetas de Campaña, distintos modelos	50.000 »
Paquetes y otros varios para los combatientes	280
Sesiones de cine en unidades militares, pueblos de retaguardia, hospitales, etc.	273
Emisión diaria por Radio E. A. J. 29, Alcalá de Henares	31
Cohetes lanzapropaganda	4.100
Folleto, un modelo	5.000 »
Distribución de la revista de la Agrupación de Ejércitos, "El Comisario", y de todo material por ella enviado.	

Independientemente se han servido a las unidades banderas, agujas para megáfonos, libritos de papel de fumar para lanzar al enemigo, etc.



Las tareas actuales de los comisarios de Propaganda ★

Nunca como hoy ha tenido una importancia tan primordial el trabajo de Propaganda en nuestro Ejército. La situación, merced a la enorme ofensiva de los invasores en Cataluña se ha agravado considerablemente y ha venido a plantear a nuestro Ejército problemas nuevos y a agudizar otros. Problemas cuya solución ha de favorecerse y posibilitarse por una activísima propaganda.

Cada comisario, a la luz de la situación, estado y necesidades de su Unidad, sabrá señalar cuáles son las tareas más importantes planteadas concretamente en su Unidad: tareas de moral, tareas materiales de mejoramiento de los elementos de lucha, fortificación, armamento, servicios, etcétera, etc.

A los comisarios de Propaganda corresponde, por su parte, el estudiar, organizar, dirigir y realizar la propaganda que facilite la realización de esas tareas, utilizando para ello el enorme caudal de medios de que dispone: periódicos, murales, lectores de prensa, Hogares y Rincones de Cultura, la radio, el cine, el teatro, charlas cursillos, actos, carteles, pasquines, etcétera, etc.

De la perfecta, intensa y acorde utilización de estos elementos de propaganda depende en gran parte el éxito de la misma.

De esto se deduce que la actividad de propaganda de cualquier Unidad no puede estar desligada del plan general de trabajo del comisario, sino ajustarse a él, que es tanto como decir ajustarse a las necesidades planteadas en la Unidad. Así como también podemos sentar el principio de que ninguno de los medios de que dispone el Comisariado pueden ni deben realizar ningún trabajo que no esté previamente planeado y que no responda a las necesidades del momento.

En esta forma enfocará su

trabajo el comisario de Propaganda en su Unidad, asegurando la realización de los objetivos concretos que se señala.

¿Qué tareas en general tienen hoy planteadas ante sí los comisarios de propaganda?

La primera y principal, crear una moral antifascista, un tal entusiasmo entre los combatientes que les ponga en condiciones de resistir la posible crisis de los éxitos militares del enemigo y su enorme propaganda actual. Mantener y crear la idea de la confianza y la seguridad en la victoria, del deber patriótico de luchar por la independencia de España con ejemplos concretos. Disipar cualquier motivo de duda, de desobediencia, de miedo.

La segunda, la de infundir en los combatientes la decisión de realizar cuantas tareas materiales exige el me-

joramiento de nuestro Ejército; reforzar, por tanto, la propaganda sobre la fortificación (poniéndola a la altura de los medios actuales de lucha de los invasores), sobre la capacitación, sobre la disciplina, sobre el perfecto funcionamiento de los servicios, etcétera.

Estas manifestaciones del trabajo político deben hacer vibrar hasta lo más hondo a nuestros combatientes, desencadenando una ola de emulación y de estímulo que nos permita crear las condiciones para una inquebrantable resistencia y para acciones de tipo ofensivo. La ayuda a Cataluña, la independencia de España ponen en primer plano el trabajo de los comisarios. Por encima de todas las dificultades, a través de todos los obstáculos, los comisarios debemos saber crear la moral y las condiciones para vencer.

Amplia divulgación de los discursos del Jefe del Gobierno

Comisarios:

La situación actual abre la fase decisiva de la guerra de España. Nuestra seguridad en la victoria se asienta sobre nuestra fe en la capacidad de organización y de lucha del pueblo español. La gravedad de la situación presente, nadie mejor que nuestro Gobierno la conoce. De aquí, nadie más autorizado que él para determinar cuál tiene que ser nuestro deber para hacer frente a esta situación. El discurso pronunciado por el Jefe de nuestro Gobierno, Dr. Negrín, a raíz de la caída de Barcelona, y el pronunciado en la sesión de Cortes últimamente celebrada, deben ser divulgados con la mayor amplitud. Estos discursos dan a los comisarios la orientación precisa y competente de su trabajo de propaganda. Tienen que ser estudiados, analizados, desmenuzados y propagados, intensa y ampliamente, entre soldados y mandos de nuestro Ejército. De este modo realizaremos un trabajo político eficaz que, mejor que ningún otro, nos permitirá elevar la moral de nuestros combatientes. Porque estos discursos contienen una fecunda riqueza de ideas acerca de nuestro comportamiento, de nuestros medios, de nuestras posibilidades de defensa, hoy, y de victoria, mañana. Explótense, hábil e inteligentemente, estos discursos. Es un deber de los comisarios. Es una orden para todos los que vivan con emoción estos momentos difíciles y quieran superarlos. ¡Entregaros a esta obra con el máximo entusiasmo, comisarios del Ejército del Centro!